



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Corrección de errores en el anexo a la Resolución Rectoral de fecha 8 de septiembre de 2020 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria de plazas de personal de investigación con cargo a proyectos de investigación o subvenciones finalistas, aprobada por Resolución Rectoral de 20 de julio de 2020.

Advertido error material en el anexo a la Resolución Rectoral de fecha 8 de septiembre de 2020 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria de plazas de personal de investigación con cargo a proyectos de investigación o subvenciones finalistas, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Código de Plaza: PAII57/20-10/2020-09

Donde dice:

“Apellidos y Nombre
García Descalzo Laura

Situación
EXCLUIDO/A

Causa de exclusión
2”

Debe decir:

“Apellidos y Nombre
García Descalzo Laura

Situación
ADMITIDO/A”

Causa de exclusión

Madrid, 9 de septiembre de 2020.- El Rector, Joaquín Goyache Goñi